

JUDICIAL

CNE llamó a declarar a Ricardo Roa por presunta financiación irregular de campaña de Petro

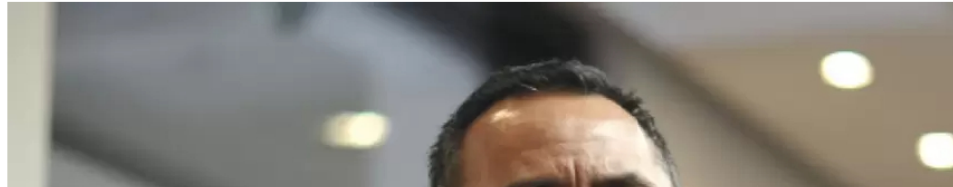
Este martes se definirá el día y la hora de la cita contra el actual presidente de **Ecopetrol**, en el tribunal electoral.

20 Feb 2024 - 07:36 am

Aldair José Rodríguez Suárez

@AldairJ_R

Compartir



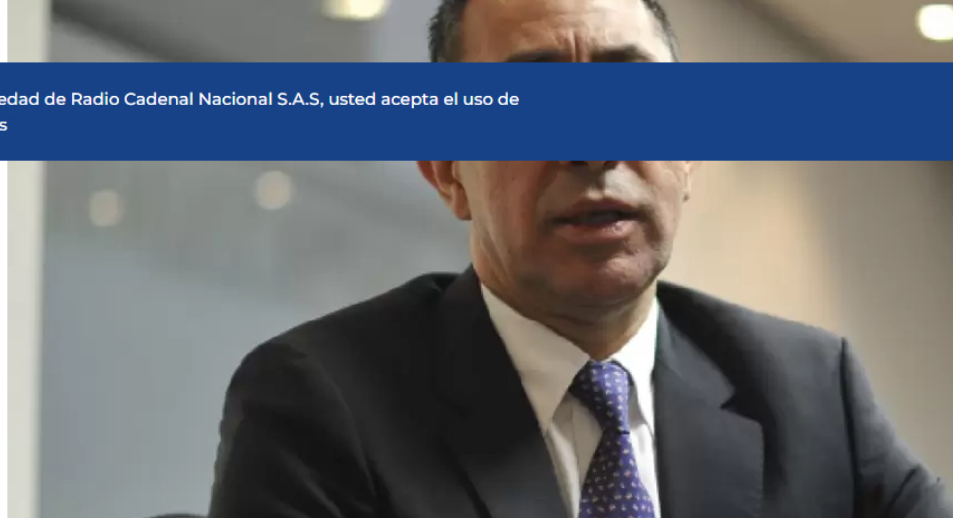
Al ingresar a nuestros portales web, propiedad de Radio Cadenal Nacional S.A.S, usted acepta el uso de cookies. Para más información vea aquí los

Acepto



Al ingresar a nuestros portales web, propiedad de Radio Cadenal Nacional S.A.S, usted acepta el uso de cookies. Para más información vea aquí los

Acepto



Ricardo Roa Barragán - presidente de **Ecopetrol**

Tomada de Twitter / RCN Radio.

La FM de RCN Radio pudo establecer que Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, fue llamado a declarar en el marco del proceso que se adelanta en su contra por la presunta financiación irregular de la campaña 'Petro Presidente 2022'.

Este martes hubo una reunión de los magistrados investigadores, Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortíz, quienes definieron la fecha de la comparecencia para el 26 de febrero de 2024.



Cabe mencionar que Ricardo Roa se desempeñó como gerente de la campaña del hoy presidente, Gustavo Petro, que está siendo investigada por el presunto ingreso irregular de dinero en la Región Caribe y en el Casanare.

Le puede interesar: [Procuraduría pone la lupa a los carrotanques parqueados en La Guajira](#)

“Recepcionar la versión libre del ciudadano Ricardo Roa Barragán, identificado con cédula de ciudadanía No

Dallagan, identificado con cedula de ciudadanía no. 19.451.246, para que en su calidad de gerente de la campaña de primera y segunda vuelta presidencial de la Coalición Pactó Histórico, exponga los argumentos que considere en la presente indagación preliminar”, se lee en uno de los apartes del auto del tribunal.

En el mismo documento **se ordena “incorporar al plenario, en medio magnético, el informe de ingresos y gastos de funcionamiento para la vigencia 2022** allegado por el Movimiento Político Colombia Humana, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente proveído”.

El CNE indaga sobre la posibilidad del ingreso de recursos entregados por Samuel Santander Lopesierra y Alfonso ‘el Turco’ Hilsaca a Nicolás Petro y Daysuris Vasques, además de 15.000 millones de pesos a los que hizo referencia Armando Benedetti en una conversación con Laura Sarabia.

Más información: [Acemi propone constituir mesa amplia técnica para unificar cifras de estado financiero de EPS](#)


Asimismo, se intenta **determinar si hubo aportes en el departamento de Casanare, de Sandra Navarro, esposa del narcotraficante ‘alias Sobrino’,** quien habría organizado la logística para eventos en Yopal, e incluso, habría trasladado en sus vehículos a varios cercanos a Petro en recorridos por la región.

Por este mismo caso ya rindió declaración Laura Sarabia, directora del Departamento de Prosperidad Social y quien pasará al Departamento Administrativo la Presidencia (Dapre).

También fue citado el empresario del Atlántico, Euclides Torres, quien decidió no cumplir la cita.

Este es el auto del Consejo Nacional Electoral que conoció **La FM de RCN Radio:**

Fuente: Sistema Integrado de Información.

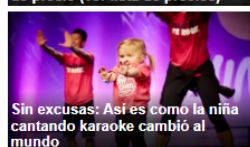
 [Siga a RCN Radio en Google News](#)

Temas

[CNE](#) / [Presidente de Ecopetrol](#) / [Gustavo Petro](#)

CONTENIDO PROMOCIONADO





Le puede interesar





ANTIOQUIA

CNE abre indagación preliminar a Juan Carlos Upegui por financiación de su campaña a Alcaldía de Medellín

Hace 3 horas



POLÍTICA

Mauricio Toro renunció a la presidencia del Icetex; ¿qué se sabe?

Hace 13 horas



POLÍTICA

MinHacienda busca a través de decreto que el Presidente pueda hacer ajustes al presupuesto de inversión

Hace 12 horas



JUDICIAL

Corte Suprema confirma condena contra exfuncionaria de la Alcaldía de Petro por corrupción

Hace 16 horas

JUDICIAL

JEP imputó cargos al coronel (r) Fernando Moncayo por crímenes de lesa humanidad

El coronel Moncayo estuvo adscrito al Batallón de Infantería No. 26 "Cacique Pigoanza".

20 Feb 2024 - 04:37 am

Luis Francisco Cifuentes

@CifuentesM

Compartir

